

CURRICULUM VITAE

1. INFORMACIÓN GENERAL:

- 1.1 Nombres : PABLO STIWAR
1.2 Apellidos : VICENTE CALDERON



2. FORMACIÓN PROFESIONAL:

2.1 Grados y títulos obtenidos:

- Maestro en salud pública con mención en Epidemiología y Demografía (aun en trámite para la obtención del grado)
- Título Profesional de Biólogo - Microbiólogo
- Bachiller en ciencias biológicas

2.2 Otros estudios superiores:

- Diplomado en Formación pedagógica para la educación superior
- Diplomado en Banco de sangre y la medicina transfusional

3. EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Universidad Alas Peruanas.

- Docente a tiempo completo de la Escuela Profesional de Estomatología

4. CAPACITACIONES:

- Capacitación en ecología y medio ambiente
- Capacitación en zonas rurales sobre riesgos potenciales de adquirir enfermedades , manejo de biofertilizantes
- “Importancia de los valores y la autoestima en la educación para profesores de inicial , primaria , secundaria y auxiliares de educación”
- Estrategias metodológicas para el aprendizaje del docente en el uso de los materiales educativos de los niveles en inicial y primaria
- Consejería tutorial y evaluación de aprendizaje de los estudiantes dirigido a profesionales , de inicial, primaria , secundaria y auxiliares de educación
- Diplomado de especialización en “criminalística en el proceso penal acusatorio y ciencias forenses ”
- Diplomado de especialización en peritaje psicológico en delitos sexuales del niño y adolescente , víctima de la violencia sexual y familiar ”
- Diplomado de especialización en peritaje grafotecnico y criminalística
- Idioma ingles básico por la Universidad Nacional de San Agustín Arequipa

5. PRODUCCIÓN PERSONAL:

- “Frecuencia en el uso de medicamentos por los gestantes con infección urinaria que acuden al puesto de salud las begonias” (COAUTOR)
- “Incidencia en infecciones respiratorias agudas y prescripción de medicamentos en niños menores cinco años que acuden al puesto de salud las begonias noviembre 2012-diciembre 2013” (COAUTOR)



REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA

HENRIQUEZ VEGA DE TACNA	
D 4 ENE 2013	
Procedimiento	Nº 1002
Fecha	310213



A NOMBRE DE LA NACION

*El Rector de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna
Por Cuanto:*

El Consejo Universitario, por acuerdo del 25 de Noviembre de 2004 ha otorgado el

TITULO PROFESIONAL

de **Biólogo Microbiólogo**
a **Pablo Stivar Vicente Calderón**

Por Tanto:

Le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le otorguen los privilegios que le confieren las leyes de la República.

Tacna 29 de Noviembre de 2004

Rand Charaz Alfaro
Rector
Dr. Rand Charaz Alfaro
León Delgado
Secretario General (a)

Efrain
Decano
Dr. Efrain Pablos Mamani Lopez
Libro N° 05
Folio N° 3331-2004-UV2004
CERTIFICACION A LA TITULACION
TITULADO

REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA

A NOMBRE DE LA NACION



El Rector de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna
POR CUANTO: La Facultad de **Ciencias**

con fecha 14 de Enero de 2004 ha otorgado el Grado Académico
de Bachiller en **Ciencias Biológicas**
a **Pablo Stivar Vicente Calderón**

POR TANTO: Le expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal
por acuerdo del Consejo Universitario del 27 de Enero de 2004

Dado y firmado en Tacna el 30 de Enero de 2004



[Signature]
RECTOR

Dr. H. Ab. Vicente Castañeda Chávez



[Signature]
SECRETARIO GENERAL

D. Sc. Carlos Pouca Lago



[Signature]
DECANO

M. Sc. Palayo Delgado Ballo

GRADUADO

Pablo Stivar Vicente Calderón

Registro N° 5910-2004-UNUTBB

Libro N°

CERTIFICACIÓN A LA VUELTA



Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

ESCUELA DE POSTGRADO

UNIDAD DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

DIPLOMA DE EGRESADO

Otorgado a: *Pablo Stivar Vicente Calderón*
por haber concluido sus estudios de MAESTRÍA en SALUD PÚBLICA, con mención en
Epidemiología y Demografía

POR TANTO:

Se le expide el presente **DIPLOMA DE EGRESADO** como reconocimiento institucional.
Tacna, *diciembre* del 2007

[Signature]

Dr. Rolando Cornejo Cuervo
RECTOR



[Signature]
Dr. Walter Fernández Gambatini
DIRECTOR
Escuela de Postgrado



[Signature]
Dr. Hugo Rojas Flores
DIRECTOR U. POSTGRADO
Facultad de Medicina



CONSTANCIA OFICIAL

Nº 52166
52166



El que suscribe, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa Perú, hace constar:

Que, don PABLO STIWAR VICENTE CALDERON ha culminado sus estudios satisfactoriamente en la Maestría en Ciencias: Salud Pública con Mención en Epidemiología y Demografía, encontrándose apto para optar el Grado Académico de Magister.

Tal como consta en la documentación que obra en la Escuela de Posgrado, a la que nos remitimos en caso de ser necesario.

Se expide la presente Constancia Oficial a solicitud escrita del interesado para los fines que crea conveniente.



Arequipa, 08 de setiembre del 200 2011



DR. JUAN LAZO ANGULO
Director de la Escuela de Posgrado

0863436
Recibo de Caja No.

Claudia Barrionuevo Tac.
HECHO POR

LTC. CLAUDIA BARRIONUEVO ZEA



UAP

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

La Universidad Alas Peruanas otorga el certificado de:

DIPLOMADO EN FORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Al señor(a) :

PABLO STIWAR VICENTE CALDERON

Duración : 300 horas

Valor : 18 créditos

Desarrollado del 22 de agosto al 10 de diciembre de 2011, en la ciudad de Lima.

DR. CÉSAR OLANO AGUILAR
Vicerrector Académico
Universidad Alas Peruanas

MÓDULOS:

1. Currículo
Universitario.

2. Gestión de la
Calidad en la
Educación Superior.

3. Didáctica
universitaria.

4. Evaluación y
Acreditación de la
Calidad de la
Educación Superior.



LA RED TACNA
CLAS C. S. CIUDAD NUEVA

RED DE SERVICIOS DE SALUD TACNA
MICRORED CONO NORTE

CONSTANCIA POR SERVICIOS

EL MEDICO JEFE DEL CLAS CENTRO DE SALUD CIUDAD NUEVA HACE CONSTAR QUE:

EL SR.

PABLO VICENTE CALDERON
BIOLOGO Y MICROBIOLOGO

*Ha laborado en el establecimiento a mi cargo CLAS "Centro de Salud Ciudad Nueva", bajo la modalidad de **Servicios No Personales**, en el periodo comprendido del 01 de Abril del 2006 hasta el 30 de Setiembre del 2006.*

Demostrando Responsabilidad, Eficiencia y puntualidad en todas las labores que se le ha encomendado.

Se expide la presente constancia, a solicitud del interesado para los fines que crea por conveniente, careciendo de valor para los procesos judiciales contra el estado.

Tacna, 23 de Julio del 2008

Mod. José A. Medina Linares
MEDICO CIRUJANO
CENTRO DE SALUD CIUDAD NUEVA



CONSTANCIA DE TRABAJO

Conste por el presente documento que el Sr. Pablo Stiwar Vicente Calderón, identificado con DNI Nro. 42278785, labora como Docente Contratado a tiempo parcial en nuestra casa superior de estudios, dictando en la Escuela de Estomatología y Escuela de Tecnología Médica, los siguientes cursos:

Biología *Ciclos 2008- II*
Ciclo 2009 – I y II
Ciclo 2010 – I y II
Ciclo 2011- I y II

Microbiología *Ciclos 2008- II*
Ciclo 2009 – I y II
Ciclo 2010 – I y II
Ciclo 2011- I y II

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que considere conveniente.

Jesús María, 20 de Enero 2012.



Mag. Maribel Ramírez Gallegos
Vicerrector (e) UAP Filial Tacna

C.C.: Archivo



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N° 0576 -2006-DEGDRRH-DGDIRSS.T/GOB.REG.TACNA

Tacna, 06 OCT 2006

Visto el Expediente con Registro N° 3503-2006-DEGDRRH;

CONSIDERANDO :

Que, don: **PABLO STIWAR VICENTE CALDERON**, Biólogo Microbiólogo, con Colegiatura N° 6026, egresado de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, con Proveído N° BMTA-14-05-I-SERUMS, sorteado en Tacna el 08 de abril de 2005, acredita haber realizado el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud en el Centro de Salud Ciudad Nueva, Micro Red Cono Norte - Dirección de Red de Salud de la Dirección Regional Sectorial de Salud Tacna, Distrito Ciudad Nueva, Provincia y Departamento de Tacna, del 01 de mayo de 2005 al 30 de abril de 2006, en la modalidad de Equivalente;

De conformidad a lo establecido en la Ley 27330, Decreto Supremo N° 005-97-SA que aprueba su Reglamento, que señalan las pautas y procedimientos normativos para la prestación del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud;

Contando con el visto favorable de la Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y del Coordinador del SERUMS de la Dirección Regional Sectorial de Salud Tacna;

En concordancia con la Ley 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus modificatorias según Leyes 27902 y 28013, en uso de las atribuciones delegadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0245-2006-PR/G.R. TACNA.

SE RESUELVE :

ARTÍCULO ÚNICO.- Expedir a don: **PABLO STIWAR VICENTE CALDERON**, la presente resolución que certifica haber cumplido el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS) en el Centro de Salud Ciudad Nueva, Micro Red Cono Norte - Dirección de Red de Salud de la Dirección Regional Sectorial de Salud Tacna, Distrito Ciudad Nueva, Provincia y Departamento de Tacna, del 01 de mayo de 2005 al 30 de abril de 2006 en la modalidad de Equivalente.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE SALUD

MED CARLOS JAVIER G. PALAO CASTELLES
Director General
C.M.P. N° 10436 R.N.E. N° 8383

Unidad Ejecución
DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE SALUD

REGISTRO
DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE SALUD
L-001
L-002
RECOMENDACIONES
CONT. ASIST.
INTERESADO
SELECCION

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

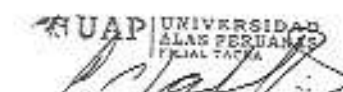
CONSTANCIA DE TRABAJO

Conste por el presente documento que el Sr. VICENTE CALDERON, PABLO STIWAR, con DNI Nro.42278785, labora como docente en nuestra casa superior de estudios de acuerdo al siguiente detalle:

ESCUELA	CURSO	CICLO	N° HORAS
<u>ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA</u>			
	BIOFÍSICA	2008-2	1.0N
	BIOFÍSICA	2009-1B	4.0N
	BIOFÍSICA Y GENÉTICA	2010-1C	7.0N
	BIOFÍSICA Y GENÉTICA	2010-2C	7.0N
	BIOFÍSICA Y GENÉTICA	2011-1C	7.0N
	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2011-1C	7.0N
	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2011-2C	7.0N
	BIOFÍSICA Y GENÉTICA	2012-1C	7.0N
	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2012-1B	7.0N
	BIOFÍSICA Y GENÉTICA	2012-2C	7.0N
	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2013-1B	7.0N
	BIOFÍSICA Y GENÉTICA	2013-1C	7.0N
	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2013-2B	7.0N
	BIOFÍSICA Y GENÉTICA	2014-1C	7.0N
	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2014-1B	7.0N
	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2014-2B	7.0N
	BIOFÍSICA Y GENÉTICA	2014-2C	7.0N
	BIOLOGÍA Y GENERAL	2014-2C	4.0N
	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2015-1B	7.0N
	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	2015-1B	4.0N
	BIOLOGÍA Y GENERAL	2015-1C	4.0N
	BIOLOGÍA Y GENERAL	2015-2C	4.0N
	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	2015-2C	4.0N
	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2016-1B	7.0N
	BIOLOGÍA Y GENERAL	2016-1B	4.0N
	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	2016-1B	4.0N
	BIOLOGÍA Y GENERAL	2016-1C	4.0N
	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	2016-2C	4.0N
	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	2016-2B	4.0N
	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2016-2B	7.0N
	BIOLOGÍA Y GENERAL	2017-1B	4.0N
	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2017-1B	7.0N
	BIOLOGÍA Y GENERAL	2017-1C	4.0N
	BIOLOGÍA Y GENERAL	2017-2C	4.0N
	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	2017-2C	4.0N
	BIOLOGÍA Y GENERAL	2017-2B	4.0N
	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA GENERAL	2017-2B	7.0N
	PSICOLOGÍA GENERAL APLICADA	2017-2B	4.0N
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	2017-2B	4.0N

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que considere conveniente.

Tacna, 30 octubre del 2017



Dr. Omar C. Maghicao Andlex

Diploma

Otorgado a: **ROSAS ET VITA**

Blgo. Mblgo. **PABLO STIWAR VICENTE CALDERON**

Por su participación como: **ORGANIZADOR**
Al **DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN** en "**DERECHO DE FAMILIA EN LA SOCIEDAD ACTUAL**" dictado en nuestra Macro Región, los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2008 con una duración de 340 Horas Académicas.

Tacna, Diciembre del 2008

TEMARIO

- ✓ Juvenal Penal para Adolescentes
- ✓ Procedimientos de Adopción de Menores
- ✓ Violencia Sexual y Familiar desde un punto de vista Jurídico
- ✓ Filiación ExtraMatrimonial
- ✓ Despacho a la Integridad Física y Psíquica al Interior de la Familia
- ✓ Régimen de Unión
- ✓ Derecho de Alimentos
- ✓ La Patria Potestad, Suspensión de Pérdida y Privación
- ✓ Separación Convencional y el Divorcio Ulterior
- ✓ Abuso Sexual Interfamiliar
- ✓ Dinámica Familiar



Mg. **ALBERTO ZEBALLOS ALE**
DECANO

Facultad de Derecho y Cs. Políticas
Universidad Privada de Tacna

N° Registro: **0011**



Abog. **ABEL MILCIADES LIENDO CONDORI**
DECANO

Ilustre Colegio de Abogados de Tacna



WALTER W. ROSAS PAGAZA
GERENTE GENERAL
Empresa de Capacitación
WALREY EIRL



ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS DE TACNA

TEMARIO

- DEL TITULO DE ABOGADO AL TITULADO.
- CON EL PRESENTE ABOGADO JURIDICO Y ESPECIALIDAD DE INVESTIGACION CRIMINAL DEL TITULO SUPLENTE E INTEGRIDAD SEXUAL A MENORES.
- LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LA LEGISLACION PERUANA.
- DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE EN CASO DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y/O FAMILIAR.
- LA VIOLENCIA FAMILIAR DE LA PERSPECTIVA DEL DERECHO PENAL.
- DERECHOS HUMANOS.
- PRUEBA DE LA ADM PARA LA FILIACION EXTRA MATRIMONIAL.
- DERECHOS DEL NIÑO EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.
- VIOLENCIA FAMILIAR SUS CAUSAS Y EFECTOS.
- VIOLENCIA FAMILIAR ASPECTOS MEDICO-LEGISTA.
- CONTENIDO JURIDICO EN LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE Y LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LA MATERIA ADMINISTRATIVA, CIVIL Y PENAL.



Abog. Abel Milclades-Hendo Condori
DECANO
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE TACNA

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA



FILIAL TACNA

Otorgado a: Blgo. Mblgo. PABLO STIWAR VICENTE CALDERON

Por su participación como **ORGANIZADOR**, en el **DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN: "DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y LA VIOLENCIA FAMILIAR, ASPECTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS"**, Dictado en el Auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada de Tacna en los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO del 2009.

Con una Duración de 280 Horas Académicas.

Se extiende el presente Diploma que así lo Acredita.

Tacna Marzo del 2009



Mag. Gonzalo Zegarra Ramirez
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR
DE JUSTICIA DE TACNA



PPC Enrique Loureiro Reljas
DECANO
COLEGIO DE PERIODISTAS FILIAL TACNA



REGION - TACNA



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA
JUZGADO DE PAZ DE VIGIL
TACNA



TEMARIO:

- Psicología Infantil.
- Psicología de la Violencia intrafamiliar.
- Maltrato psicológico infantil.
- Aspectos psicológicos de la violencia familiar.
- Atención a la violencia familiar contra menores.
- Funciones concretas en el Derecho civil, penal y de familia.
- Psicología: Jurídica, Forense, Penitenciaria y de la Víctima.
- Perfil psicológico de la víctima y el agresor.

Otorgado a: **Blgo. Mblgo. PABLO STIWAR VICENTE CALDERON**

Por su participado como **ORGANIZADOR** en **EL DIPLOMADO VIRTUAL DE ESPECIALIZACIÓN EN "PSICOLOGIA INFANTIL Y VIOLENCIA INTRA FAMILIAR CONTRA MENORES"** DIRIGIDO A PROFESIONALES CON **COMPETENCIA EN EL TEMA Y DOCENTES DE INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN**, realizado en la ciudad de Tacna, desde el 07 de Noviembre del 2009 al 04 de Diciembre del 2010 (12 meses).

Con una duración de 1,200 Horas Académicas.

Se extiende el presente Diplomado que así lo Acredita.

Tacna, 06 Diciembre del 2010.



Dr. Ps. Leoncia Bravo de Rueda Torres
DECANO DEL COLEGIO DE
PSICOLOGOS DE TACNA



Abog. Ramiro Ibarra Sosa
JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ
CENTRO POBLADO VIGIL - TACNA



Ps. Lusa Karim Manchego Vilca
DIRECTORA ACADÉMICA
EMPRESA DE CAPACITACIÓN WALREY E.I.R.L.

Nº Registra:

000010

EL GERENTE REGIONAL ZONA SUR DE LA GREEN GT, DEJA:

CONSTANCIA

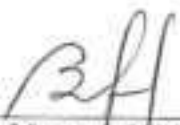
Que, el Biólogo Microbiólogo **PABLO STIWAR VICENTE CALDERON**, ha brindado capacitación en las siguientes Áreas:

- Medio Ambiente,
- Ecología

Al personal de la empresa, por el período comprendido del 01 de febrero al 31 de marzo 2007.

Se expide la presente, a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Tacna, diciembre de 2007


Boris Manuel Milla Taco
Gerente regional Sur
Green GT S.A.A.

EL GERENTE REGIONAL ZONA SUR DE LA GREEN GT, DEJA:

CONSTANCIA


Que, el Biólogo Microbiólogo **PABLO STIWAR VICENTE CALDERON**, ha capacitado a los pobladores de las zonas rurales del Departamento de Tacna en las siguientes Áreas:

- Riesgos Potenciales de adquirir enfermedades,
- Manejo de biofertilizantes

Durante el período comprendido del 01 de Abril al 31 de diciembre 2007 y del 02 de enero al 30 de abril 2008.

Se expide la presente, a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Tacna, junio de 2008


Boris Manuel Milla Taco
Gerente regional Sur



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REPUBLICA DEL PERÚ
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
TACNA



000031

Certificado

OTORGADO

Blgo. Mblgo. PABLO STIWAR VICENTE CALDERON

Por su Participación Como

EXPOSITOR

TEMARIO

- Rol Importante de las Relaciones Humanas en la Educación
- Relación Entre El Dominio Docente y Alumno
- Autoestima
- Valores Personales
- Toma de Decisiones
- Fortalecimientos de Valores y Actitudes Positivas
- Resolución de Conflictos
- Que es un Conflicto
- Como Solucionar un Conflicto
- Como Evitar Un Conflicto
- Las Frustraciones Personales
- Motivación Laboral
- Psicología Infantil y Adolescente


EN EL CURSO : "IMPORTANCIA DE LOS VALORES Y LA AUTOESTIMA EN LA EDUCACIÓN PARA PROFESORES DE INICIAL PRIMARIA, SECUNDARIA Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN"
AUTORIZADO CON OFICIO N° 655-2008-DGP.DRSET/GOB.REG.TACNA

REALIZADO : EN LA I.E. MERCEDES INDACOCHEA DEL 11 AL 29 DE FEBRERO 2008


PESO ACADÉMICO: 120 HORAS PEDAGÓGICAS

TACNA, 29 DE FEBRERO DEL 2008




Lic. Angel José Alejo Tunco
Director(e) Regional Sectorial de Educación
Tacna




Walter W. Rosas Pagaza
Gerente General
Empresa de Capacitación WALREY E.I.R.L.

Certificado



000003

OTORGADO

Blgo. Mblgo. PABLO STIWAR VICENTE CALDERON

Por su Participación Como:

EXPOSITOR

TEMARIO

- *Consejería Tutorial y Orientación
- *Evaluación de Aprendizaje de los Estudiantes
- *Características de la Relación del Consejero
- *Problemas de la Comunicación Interpersonal
- *Proceso de Comunicación
- *Preparación de Técnicas en la Relación
- *Modelo Tradicional y actual del Consejero
- *Ética Profesional del Consejero
- *Pandillaje y Drogadicción
- *Maltrato Infantil, Familiar, Tipos y Funciones
- *Los Derechos Humanos de la Mujer del niño y del Adolescente
- *Maduración y Autonomía

EN EL CURSO TALLER : "CONSEJERÍA TUTORIAL Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DIRIGIDO A PROFESORES, DE INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN" AUTORIZADO CON OFICIO N° 777-2008-DGP.DRSET/GOB.REG.TACNA

REALIZADO : EN LA I.E. MERCEDES INDACOCHEA DEL 11 DE MARZO AL 11 DE ABRIL 2008

PESO ACADÉMICO : 120 HORAS PEDAGÓGICAS



Lic. Ángel José Alejo Tunco
Director(e) Regional Sectorial de Educación
Tacna



Walter W. Rosas Pagaza
Gerente General
Empresa de Capacitación WALREY ELRL

TACNA, 11 DE ABRIL DEL 2008



Certificado

OTORGADO

Blgo. Mblgo. PABLO STIWAR VICENTE CALDERON

Por su Participación Como

EXPOSITOR

EN EL CURSO TALLER : "ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL APRENDIZAJE DEL DOCENTE EN EL USO DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS DE LOS NIVELES EN INICIAL Y PRIMARIA" AUTORIZADO CON OFICIO N° 781-2008-DGP.DRSET/GOB.REG.TACNA

REALIZADO : EN LA I.E. MERCEDES INDACOCHEA DEL 14 DE MAYO AL 11 DE JUNIO DEL 2008

PESO ACADÉMICO : 120 HORAS PEDAGÓGICAS



[Signature]
Lic. Angel José Añejo Tunco
Director(e) Regional Sectorial de Educación
Tacna



TACNA, 11 DE JUNIO DEL 2008

[Signature]
Walter W. Rosas Pagaza
Gerente General
Empresa de Capacitación WALREY E.I.R.L.

000037





FACULTAD DE DERECHO Y CS. POLITICAS



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE TACNA



PODER JUDICIAL
Corte Superior de Justicia de Tacna

TEMARIO

- Criminalística.
- Escena del Crimen Procedimiento de Investigación y recojo de indicios y evidencias.
- Balística forense.
- Grafotecnía forense.
- Cárcera de custodia.
- Prueba pericial en el nuevo Sistema de Justicia Penal
- Investigación Toxicología.
- Tanatología forense y traumatología forense.
- Antropología forense.
- Lesionología pediatría
- Estomatología forense
- Revictimización en el caso de abuso sexual.
- Biología forense.
- Psicología forense.
- Informática forense.
- Revictimización en caso de abuso sexual de menores
- Lesiones caldericas tempranas y tardías.

Otorgado a: Blgo. Mblgo. PABLO STIWAR VICENTE CALDERON

Por su participación como EXPOSITOR en EL DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN: "CRIMINALISTICA EN EL PROCESO PENAL ACUSATORIO Y CIENCIAS FORENSES". Dictado en el Auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada de Tacna en los meses de AGOSTO, SETIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE del 2009.

Con una Duración de 340 Horas Académicas.
Se extiende el presente Diploma que así lo Acredita.

Tacna Noviembre del 2009



Dr. Javier Rolando Peralta Andía
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. POLITICAS
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA



Abog. Abel Miliades Liendo-Córdori
DECANO
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE TACNA



Mag. Gonzalo Zepeda Ramírez
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

Nº Registro:

000020



PODER JUDICIAL
Corte Superior de Justicia de Tacna



REGION - TACNA

TEMARIO

- ABUSO SEXUAL INFANTIL Y EFECTOS DEL MALTRATO INFANTIL EN EL DESARROLLO PSICOLÓGICO.
- EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA.
- EL MALTRATO INTRAFAMILIAR Y LA PSICOLOGIA DE LA PERSONA VIOLENTA.
- EL PERFIL PSICOLÓGICO DE LA PERSONA AGRESOR.
- PSICOLOGIA DE LA COMUNICACION HUMANA.
- MALTRATO INFANTIL Y EL ADOLESCENTE.
- ABUSO Y NEGLIGENCIA SEXUAL.
- ACOSO SEXUAL: METODOS Y SIMTOMAS.
- PERFIL DEL NIÑO ABANDONADO.
- PERITAJE PSICOLÓGICO EN VICTIMAS Y EL AGRESOR.
- ENTREVISTA PSICOLÓGICA, CRITERIO Y DIAGNOSTICOS.
- EL LENGUAJE EN LA CONDUCTA HUMANA Y EL LENGUAJE DE LAS EMOCIONES.

Otorgado a: **Blgo. Mblgo. PABLO STIWAR VICENTE CALDERON**

Por su participación como **EXPOSITOR** en **EL DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN "PERITAJE PSICOLÓGICO EN DELITOS SEXUALES DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y FAMILIAR"**, dictado en el Auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada de Tacna, en los meses de Julio, Agosto y Setiembre del 2010.
Con una duración de 280 Horas Académicas.
Se extiende el presente Diplomado que así lo Acredita.

Tacna, Setiembre del 2010



Mg. Gonzalo Zagarra Ramirez
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR
DE JUSTICIA DE TACNA



Dr. P. Luciano A. Bravo de Rueda Torres
DECANO DEL COLEGIO DE
PSICÓLOGOS REGIÓN DE TACNA

000007

Nº Registro: _____



PODER JUDICIAL
Corte Superior de Justicia de Tacna



REGION - TACNA

TEMARIO

- 1. ANATOMÍA
- 2. ANATOMOTÓRAX
- 3. CARACTERÍSTICAS Y MORFOLOGÍA
- 4. PASO TIPO PARA IDENTIFICAR ESCRITURA CUESYMANA
- 5. PASO TIPO DE ARRIBES EN RUBRICAS Y FIRMAS
- 6. MÉTODOS DE FALSIFICACIÓN
- 7. TOXICOLOGÍA FORENSE
- 8. ESTOMATOLOGÍA FORENSE
- 9. ODONTOLOGÍA FORENSE
- 10. MALINTENCIÓN FORENSE
- 11. INVESTIGACIÓN DE LA ESCENA DEL CRIMEN FUENTE FORENSE
- 12. RECERDO DE EVIDENCIAS EN LA ESCENA DEL CRIMEN
- 13. ANATOMOPATOLOGÍA FORENSE
- 14. LEVANTAMIENTO DE CADÁVER
- 15. TOXICOLOGÍA FORENSE
- 16. EQUIPO DE LA CRIMINALÍSTICA PARA LA ESCENA DEL CRIMEN
- 17. PSICOLOGÍA FORENSE
- 18. PSICOLOGÍA DE LA CRIMINALIDAD

Otorgado a: **Blgo. Mblgo. PABLO STIWAR VICENTE CALDERON**

Por su participación como **EXPOSITOR** en **EL DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN "PERITAJE GRAFOTECNICO Y CRIMINALISTICA"**, dictado en el Auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada de Tacna, en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2010. Con una duración de 280 Horas Académicas. Se extiende el presente Diplomado que así lo Acredita.

Tacna, Diciembre del 2010



Mag. Gonzalo Zegarra Ramirez
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR
DE JUSTICIA DE TACNA



Abog. Ramiro Ibarra Sosa
DIRECTOR ACADÉMICO
EMPRESA DE CAPACITACION WALREY E.I.R.L.



Ps. Blanca Beatriz Candela Najjar
DECANA DEL COLEGIO DE
PSICÓLOGOS REGIÓN DE TACNA

000009

18 Registro



Escuelas Académico Profesionales de: Obstetricia, Enfermería, Medicina Humana,
 Odontología, Farmacia y Bioquímica

RESOLUCIÓN DE FACULTAD Nº 1535- 2012-FACS-UNJBG

Tacna, 24 de abril del 2012

VISTO:

El Oficio Nº 012, 013 y 014 - 2012- CEIN/FACS de fecha 10,11 y 12 de abril del 2012 respectivamente solicitando la aprobación de los Proyectos de Investigación CEIN 2012 de los Docentes de la Escuela Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica, y

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad se dedica al estudio, la investigación, la educación integral, la formación profesional y la difusión de la cultura en sus dimensiones científica, tecnológica y humanística, con una orientación comprometida con la transformación de nuestra sociedad;

Que, es prioridad del docente universitario, realizar proyectos de investigación, orientados a aportar al conocimiento crítico, científico, tecnológico y humanístico, propendiendo fundamentalmente a la solución de los problemas locales, regionales y nacionales;

Que, los docentes de la Escuela Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica han presentado sus Proyectos de Investigación, los que son remitidos por el Coordinador del Centro de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud y cuentan con la opinión favorable para su ejecución y solicita su aprobación mediante la emisión de la Resolución de Facultad correspondiente;

Que, es pertinente lo solicitado la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, autoriza la emisión de la presente resolución;

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 144º del Estatuto de la UNJBG en uso de las atribuciones conferidas a la Sra. Decana y con cargo a rendir en próximo Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ART. 1º: Aprobar los Proyectos de Investigación presentados por los docentes de la Escuela Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica que a continuación se detalla:

Nº	TITULO PROYECTO	RESPONSABLE	MIEMBRO
1	"FRECUENCIA EN LA PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS EN GESTANTES CON INFECCIÓN URINARIA QUE ACUDAN AL PUESTO DE SALUD LAS BEGONIAS. ENERO - OCTUBRE 2012"	Q.F. Edgard Guido Calderón Copa	Mgr. Juan José Evaristo Changllo Roas Mgr. Gina Marisol Chambilla Ticona Bach. Pablo Stwar Vicente Calderón
2	"NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES DEL QUÍMICO FARMACÉUTICO DE LA CIUDAD DE TACNA, RESPECTO A LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN EL AÑO 2012"	Mgr. Juan José Evaristo Changllo Roas	Q.F. Edgard Guido Calderón Copa Bach. Elba Virginia Plata Ticona
3	"DIAGNÓSTICO SITUACIONAL A EFECTOS DE LA ACREDITACIÓN DE LA E.A.P. DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA 2012"	Mgr. José Calle Munárriz	Mgr. Juan Changllo Roas Q.F. Mercedes Alanoca Páucar

MVS



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuelas Académico Profesionales de: Obstetricia, Enfermería, Medicina Humana,
Odontología, Farmacia y Bioquímica

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 3197-2013-FACS-UNJBG

Tacna, 19 de Setiembre del 2013

VISTO:

El Oficio N° 261-2013-OGIN-UNJBG de fecha 29.08.13 remitido por el Jefe de la Oficina General de Investigación UNJBG dando conformidad de PROIN 2012 concluidos y los acuerdos de la XVI Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 16 de setiembre del 2013, y:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Facultad N° 1535-2012-FAS/UNJBG de fecha 24-04-12, se aprueba el desarrollo del Proyecto de Investigación: "NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES DEL QUÍMICO FARMACÉUTICO DE LA CIUDAD DE TACNA, RESPECTO A LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN EL AÑO 2012" bajo la responsabilidad del Mgr. Juan José Evaristo Changllo Roas (Principal), Q.F. Edgard Guido Calderón Copa (Colaborador) y Bach. Elba Virginia Plata Ticona (Asistente de Investigación) y el desarrollo del Proyecto de Investigación: "FRECUENCIA EN LA PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS EN GESTANTES CON INFECCIÓN URINARIA QUE ACUDAN AL PUESTO DE SALUD LAS BEGONIAS. ENERO - OCTUBRE 2012" bajo la responsabilidad del Q.F. Edgard Guido Calderón Copa (Principal), Mgr. Juan José Evaristo Changllo Roas, Mgr. Gina Marisol Chambilla Ticona y Bach. Pablo Stíwar Vicente Calderón (Miembros);

Que, mediante el Oficio N° 261-2013-OGIN-UNJBG de fecha 29.08.13 el Jefe de la Oficina General de Investigación de la UNJBG comunica que habiéndose cumplido con la Presentación de los Informes Finales del Proyecto de Investigación: "NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES DEL QUÍMICO FARMACÉUTICO DE LA CIUDAD DE TACNA, RESPECTO A LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN EL AÑO 2012" bajo la responsabilidad del Mgr. Juan José Evaristo Changllo Roas (Principal), Q.F. Edgard Guido Calderón Copa (Colaborador) y Bach. Elba Virginia Plata Ticona (Asistente de Investigación) y del Proyecto de Investigación: "FRECUENCIA EN LA PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS EN GESTANTES CON INFECCIÓN URINARIA QUE ACUDAN AL PUESTO DE SALUD LAS BEGONIAS. ENERO - OCTUBRE 2012" bajo la responsabilidad del Q.F. Edgard Guido Calderón Copa (Principal) y Bach. Pablo Stíwar Vicente Calderón (Asistente de Investigación);

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 142° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna y en uso a las atribuciones conferidas al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud y estando a lo acordado en la XVI Sesión Extraordinaria de fecha 16 de Setiembre del 2013.

SE RESUELVE:

ART. 1°: Aprobar la Culminación del Informe Final del Proyecto de Investigación "NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES DEL QUÍMICO FARMACÉUTICO DE LA CIUDAD DE TACNA, RESPECTO A LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN EL AÑO 2012" bajo la responsabilidad del Mgr. Juan José Evaristo Changllo Roas (Principal), Q.F. Edgard Guido Calderón Copa (Colaborador) y Bach. Elba Virginia Plata Ticona (Asistente de Investigación) de la Escuela Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ART. 2°: Aprobar la Culminación del Informe Final del Proyecto de Investigación "FRECUENCIA EN LA PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS EN GESTANTES CON INFECCIÓN URINARIA QUE ACUDAN AL PUESTO DE SALUD LAS BEGONIAS. ENERO - OCTUBRE 2012" bajo la responsabilidad del Q.F. Edgard Guido Calderón Copa (principal) y Bach. Pablo Stíwar Vicente Calderón (Asistente de Investigación);

Regístrese, comuníquese y archívese.

MVS



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuelas Académico Profesionales de: Obstetricia, Enfermería, Medicina Humana,
Odontología, Farmacia y Bioquímica

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2655-2013-FACS-UNJBG

Tacna, 10 de abril del 2013.

VISTO:

El Oficio N° 005 y 006-2013-CEIN/FACS de fecha 02 y 03 de abril del 2013 respectivamente solicitando la aprobación de los Proyectos de Investigación CEIN 2013 de los Docentes de la Escuela Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica, el Oficio Circular N° 003-2013 – OGIN-UNJBG dando cuenta de los Informes pendientes a subsanar de 2000 a 2012 y los acuerdos de la VII Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 05 de abril del 2013, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad se dedica al estudio, la investigación, la educación integral, la formación profesional y la difusión de la cultura es sus dimensiones científica, tecnológica y humanística, con una orientación comprometida con la transformación de nuestra sociedad;

Que, es prioridad del docente universitario, realizar proyectos de investigación, orientados a aportar al conocimiento crítico, científico, tecnológico y humanístico, propendiendo fundamentalmente a la solución de los problemas locales, regionales y nacionales;

Que, los docentes de la Escuela Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica han presentado sus Proyectos de Investigación 2013, los que mediante Oficio N° 005-2013 CEIN/FACS son remitidos por el Coordinador del Centro de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud contando con la opinión favorable para su ejecución y solicita su aprobación mediante la emisión de la Resolución de Facultad correspondiente;

Que, mediante el Oficio Circular N° 003-2013 – OGIN-UNJBG de fecha 03.04.13 el Jefe de la Oficina General de Investigación de la UNJBG da cuenta de los Informes Finales pendientes a subsanar de 2000 a 2012;

Que, es pertinente lo solicitado, los miembros del Consejo de Facultad en la VII Sesión Extraordinaria del 05 de abril 2013 acuerdan por unanimidad Aprobar todos los Proyectos de Investigación 2013 que no tengan pendientes Informes Finales al 2012;

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 142° del Estatuto de la UNJBG en uso de las atribuciones conferidas al Consejo de Facultad y estando a lo acordado en la VII Sesión Extraordinaria del 05 de abril 2013.

SE RESUELVE:

ART. 1º. Aprobar los Proyectos de Investigación 2013 presentados por los docentes de la Escuela Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica que a continuación se detalla:

N°	TITULO PROYECTO	RESPONSABLE
1	"INCIDENCIA EN INFECCIONES RESPIRATORIAS GUDAS Y PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE ACUDAN AL PUESTO DE SALUD LAS BEGONIAS. NOVIEMBRE 2012 – DICIEMBRE 2013"	Responsable: QF. EDGAR CALDERON COPA. Miembros: QF. Juan José Changuillo Roas QF. Pablo Stivar Vicente Calderón Obst. Gina Marizol Chambilla Ticona



RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 4370-2014-FACS-UNJBG
Tacna, 27 de junio de 2014

VISTO:

El Oficio N° 183-2014-OGIN-UNJBG de fecha 19.06.14 remitido por el Jefe de la Oficina General de Investigación UNJBG solicita aprobación de Informes Finales de dos PROIN 2013 de la ESFB y los acuerdos de la 2da Convocatoria a la XI Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 26 de junio 2014, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Facultad N° 2655-2013-FACS/UNJBG de fecha 10.04.14, se aprueban el desarrollo del Proyecto de Investigación: NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICA DEL USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2013, bajo la responsabilidad del Mgr. Juan José Evaristo Changlio Roas e Investigadores Colaboradores Q.F. Edgard Guido Calderón Copa y Q.F. Nelly Geny Trelles de Náquira y del Proyecto de Investigación: INCIDENCIA EN INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS Y PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE ACUDAN AL PUESTO DE SALUD LAS BEGONIAS. NOVIEMBRE 2012-DICIEMBRE 2013, bajo la responsabilidad del Q.F. Edgard Guido Calderón Copa e Investigador Colaborador Mgr. Juan José Evaristo Changlio Roas y Asistentes de Investigación Blgo. Mblgo. Pablo Sitwar Vicente Calderón y Mgr. Obst. Gina Marisol Chambilla Ticona;

Que, mediante el Oficio N° 183-2014-OGIN-UNJBG de fecha 19.06.14 el Jefe de la Oficina General de Investigación de la UNJBG da conformidad de los PROIN 2013 concluidos e indicados anteriormente.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 142° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna y en uso a las atribuciones conferidas al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud y estando a lo acordado en la 2da Convocatoria a la XI Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 26 de junio 2014.

SE RESUELVE:

ART. 1°: Aprobar la Culminación del Informe Final del Proyecto de Investigación: NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICA DEL USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2013, bajo la responsabilidad del Mgr. Juan José Evaristo Changlio Roas e Investigadores Colaboradores Q.F. Edgard Guido Calderón Copa y Q.F. Nelly Geny Trelles de Náquira de la Escuela Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ART. 2°: Aprobar la Culminación del Informe Final del Proyecto de Investigación: INCIDENCIA EN INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS Y PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE ACUDAN AL PUESTO DE SALUD LAS BEGONIAS. NOVIEMBRE 2012-DICIEMBRE 2013, bajo la responsabilidad del Q.F. Edgard Guido Calderón Copa e Investigador Colaborador Mgr. Juan José Evaristo Changlio Roas y Asistentes de Investigación Blgo. Mblgo. Pablo Sitwar Vicente Calderón y Mgr. Obst. Gina Marisol Chambilla Ticona de la Escuela Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Facultad de Ciencias de la Salud.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA

CERTIFICADO

El que suscribe, Jefe del Departamento Académico de Literatura y Lingüística

CERTIFICA:

Que, don **PABLO STIWAR VICENTE CALDERÓN**

ha obtenido la siguiente calificación en la evaluación del idioma **INGLÉS (BÁSICO)**

- | | |
|-----------------|---------------------|
| • LEE Y TRADUCE | 17 Diecisiete |
| • HABLA | 13 Trece |
| • REDACTA | <u>16 Dieciséis</u> |
| • PROMEDIO | 15 QUINCE |

Los resultados obran en el expediente correspondiente respaldados por la firma de los señores miembros del jurado

- Lic. Gaby Cahuana Montero
- Lic. Pablo Carrasco del Carpio

Arequipa 2007, abril 04

DR. JOSÉ ANTONIO CHAVEZ ZEVALLOS
Jefe del Departamento Académico de
Literatura y Lingüística



LIC. JOSÉ MIGUEL GUTIERREZ CARPIO
Secretario Académico - FFH



DR. LUIS ALBERTO GAMERO VALDIVIA
Decano





CERTIFICADO

Otorgado a:

VICENTE CALDERON PABLO STIWAR

Por haber concluido en forma satisfactoriamente y haber aprobado rendido la prueba de suficiencia habiendo obtenido la nota de: (17) como promedio final:

“INGLES BASICO”

En el Curso:

Autorizado Convenio I.E.S.T.P. "FPGV" Tacna y la Empresa de Capacitación WALREY E.I.R.L

Realizado:

**El 03 de Enero al 29 de Abril del 2011 (04 meses)
en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Fco. de Paula Gonzales Vigil"**

Horas Académicas: 280 Horas académicas

Tacna, 29 de Abril del 2011



LIC. HERNAN Y. MAMANI MAMANI
Director General I.E.S.T.P. - VIGIL
- Tacna -



LIC. JESUS EFREN PARRA SULLCA
Secretario Académico I.E.S.T.P. - VIGIL
- Tacna -



ERICK EDUARDO CUBAS MAMANI
Director Académico(e)
Empresa de Capacitación WALREY E.I.R.L.
- Tacna -

000046



CERTIFICADO

Otorgado a:

VICENTE CALDERON PABLO STIWAR



Por haber concluido en forma satisfactoriamente y haber aprobado rendido la prueba de suficiencia habiendo obtenido la nota de: (15) como promedio final:

En el Curso:

“INGLES INTERMEDIO”

Autorizado Convenio I.E.S.T.P. "FPGV" Tacna y la Empresa de Capacitación WALREY EIRL

Realizado:

*El 02 de Mayo al 31 de Agosto del 2011 (04 meses)
en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Fco. de Paula Gonzales Vigil"*

Horas Académicas: 280 Horas académicas

Tacna, 31 de Agosto del 2011



LIC. HERNAN T. MAMANI MAMANI
Director General IESTP - VIGIL
- Tacna -



LIC. JESUS EFREN PARRA SULLCA
Secretario Académico IESTP - VIGIL
- Tacna -



ERICK EDUARDO CUBAS MAMANI
Director Académico(e)
Empresa de Capacitación WALREY E.I.R.L.
- Tacna -

000024

Nº Registro: _____



CERTIFICADO

Otorgado a:

VICENTE CALDERON PABLO STIWAR

Por haber concluido en forma satisfactoriamente y haber aprobado rendido la prueba de suficiencia habiendo obtenido la nota de: (17) como promedio final:

En el Curso:

“INGLES AVANZADO”

Autorizado Convenio I.E.S.T.P. "FPGV" Tacna y la Empresa de Capacitación WALREY EIRL

Realizado:

*El 01 de Setiembre al 30 de Diciembre del 2011 (04 meses)
en el Instituto de Educación Superior Tecnológica Público "Fco. de Paula Gonzales Vigil"*

Horas Académicas: 280 Horas académicas

Tacna, 30 de Diciembre del 2011



[Signature]
LIC. HERNAN Y MAMANI MAMANI
Director General(e) IESTP - VIGIL
- Tacna -



[Signature]
LIC. JESUS EFREN PARRA SULLCA
Secretario Académico IESTP - VIGIL
- Tacna -



[Signature]
ERICK EDUARDO CUBAS MAMANI
Director Académico(e)
Empresa de Capacitación WALREY E.I.R.L.
- Tacna -

000051



LA RED TACNA
CLAS C. S. CIUDAD NUEVA

RED DE SERVICIOS DE SALUD TACNA
MICRORED CONO NORTE

CARTA DE FELICITACIÓN

EL GERENTE DEL CLAS CENTRO DE SALUD CIUDAD NUEVA FELICITA
AL SR.:

Pablo Vicente Calderon

Por su valiosa PARTICIPACIÓN en el FESTI MINSA INTERMICRORED 2005, en representación del Centro de Salud Ciudad Nueva , llevado a cabo del 23 de Setiembre del 2005.

Hago augurios para que continúe con la misma mística de trabajo, actitud y empeño, que enaltece su persona.

Tacna, 12 de Diciembre de 2005



Mauricio
DR. DANILLO MAURICIO MONZON
GERENTE C.S. CIUDAD NUEVA

Dr. Danilo Mauricio Monzon
R.S.001 - S.O. 0000
CSP Lima 016 - 199
CENTRO DE SALUD CIUDAD NUEVA

DIPLOMA DE IDENTIFICACIÓN

otorgado a:

BLGO. PABLO STIWAR VICENTE CALDERÓN

Por su identificación con nuestra universidad en cada una de las actividades académicas desarrolladas en nuestra casa superior de estudios en el 2015. Diploma otorgada con ocasión de celebrarse el día del Docente Universitario.

Tacna, 11 de julio del 2016



DR. OMAR MACHICAO ANGLÉS
DIRECTOR GENERAL DE LA UAP
FILIAL TACNA



Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna

FACULTAD DE CIENCIAS

Escuela Académico Profesionales de: Biología, Microbiología,
Ingeniería en Informática y Sistemas, Ingeniería Química y Física Aplicada



CONSTANCIA N° 075-2008-SAA/FACI

EL SECRETARIO ACADEMICO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN – TACNA;

DEJA CONSTANCIA QUE:

PABLO STIWAR VICENTE CALDERON, código N° 1998-16729, egresó de la Escuela Académico Profesional de Biología-Microbiología de la Facultad de Ciencias en el Año Académico 2003, ubicado en el TERCER lugar del Orden de Méritos de los estudiantes de su promoción (3/68), QUINTO SUPERIOR, con un promedio ponderado acumulado de 12.417.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que considere conveniente.

Tacna, 24 de julio del 2008



MSc. JOSÉ ANTONIO TIBURCIO MORENO
Secretario Académico Administrativo

Lvf.

COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL PERU

Ley de Creación N° 19364 (18 de Abril de 1972)

EL(LA) DECANO(A) NACIONAL

Por Cuanto:

El Consejo Nacional, con fecha **23 de Marzo de 2005** ha aprobado, de acuerdo a las normas vigentes, la Colegiación que consta en el Libro de Inscripción de Registros y Títulos, con el N° **6784** del

BIÓLOGO
PABLO STIWAR
VICENTE CALDERÓN

Por tanto: Se expide el presente

DIPLOMA

Que le acredita la condición de Miembro Activo Colegiado, otorgándole la Facultad para el ejercicio de la profesión en el territorio de la República del Perú.

Dado y firmado en Lima a los, **19** días del mes **julio** de **2007**


Beatriz Liendo, M.Sc.
Secretaria Nacional


Ernesto Bustamante, Ph.D.
Decano Nacional

MIEMBRO COLEGIADO

Nuevo número de Colegiatura Expedido Según Resolución de Consejo Nacional N° 013-2007-CBP-CN



Buscar | Buscar producción científic | Buscar proyectos | Buscar propiedad intelectu.

FICHA DE REGISTRO EN DINA



VICENTE CALDERON PABLO STIWAR

Fecha de última actualización:
18-12-2017